San Miguel de Tucumán

### **EXP - FBQF - ME - 3276-2025**

#### VISTO:

La RES - FBQF - DGA - RES - 5688 / 2025 que resuelve incrementar definitivamente la DEDICACIÓN de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA del cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, ocupado transitoriamente por la Lic. Cecilia SPUCHES, siendo el mismo de propiedad del Lic. Gonzalo Andrés LASCANO, quien viene haciendo uso de licencia sin goce de haberes para ocupar un cargo de mayor jerarquía;

#### ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, por un error involuntario en el Art. 2°) de dicha resolución, se consignó erróneamente la nota DGPRES que autoriza el gasto presupuestario, debiendo decir "Nota DGPRES Nº 1352 – 2024";

Que, en efecto, corresponde modificar dicho artículo;

Por ello;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 09/05/2025)

#### RESUELVE:

**Art.1°)-** Modificar el Art. 2°) de la RES - FBQF - DGA - RES - 5688 / 2025, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

Art.2°)-Atender lo dispuesto en el artículo 1°) a la partida presupuestaria de esta facultad y a la nota DGPRES N° 1352 - 2024 de la dirección general de presupuesto de la UNT.-

Art.2°)- De forma.

FIRMA ELECTRONICA POR: DECANA: DRA. MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA SRA. NILDA LEONOR ARDILES



Resolución Nº: RES - FBQF - DGA - RES - 6202 / 2025

Resolución: RES - FBQF - DGA - RES - 6202 / 2025

# Hoja de firmas